



Tribunal Administrativo del Caquetá
Presidencia

RESOLUCIÓN No. 142
(26 de junio de 2026)

“Por medio del cual se conforma la lista de conjuceces del Tribunal Administrativo del Caquetá”

LA SUSCRITA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ

En ejercicio de sus facultades legales y en especial de las conferidas en el artículo 144 de la Ley 270 de 1996 Estatutaria de la Administración de Justicia, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante aviso del mes de mayo de 2026, la Presidencia del Tribunal Administrativo del Caquetá, dio apertura a la convocatoria para conformar la lista de conjuceces de la Corporación para la vigencia 2026, dando a conocer los requisitos para pertenecer a dicha lista, y fijando como fecha límite para la inscripción el día 13 de junio del año que avanza.

Que, una vez vencido el término para realizar las inscripciones como Conjuceces, se postuló la siguiente profesional:

1. MARTHA PABÓN PAÉZ

Que, analizada la hoja de vida de la profesional del derecho postulada se observa que cumple con los requisitos legales establecidos en los artículos 61 de la Ley 270 de 1996 modificado y adicionado por el artículo 24 de la ley 2430 de 2024, 127 de la Ley 270 de 1996, y 128 de la Ley 270 de 1996 modificado por el artículo 66 de la ley 2430 de 2024, para conformar la lista de conjuceces del Tribunal Administrativo del Caquetá.

Que, en sesión de Sala Plena celebrada el día de hoy, la Sala decidió por unanimidad actualizar la lista de conjuceces de la Corporación, incluyendo a aquella persona que cumplió con la totalidad de los requisitos exigidos en la convocatoria. Se precisa que los conjuceces actualmente en ejercicio continuarán desempeñando sus funciones durante la vigencia del año 2026; a saber:

- 1.CINDY PAULETTE NOREÑA ROJAS
- 2.PAOLA ANDREA MACIAS GARZÓN
- 3.GERSON ARIEL CASTAÑEDA BARRERA
- 4.CARLOS ALBERTO ALVAREZ PEREZ
- 5.SAMUEL ALDANA
- 6.MARTHA PABÓN PAÉZ

En mérito de lo expuesto, la suscrita presidenta del Tribunal Administrativo, mediando autorización de la Sala,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. – ACTUALIZAR la LISTA DE CONJUECES del Tribunal Administrativo del Caquetá para la vigencia del año 2026, la cual quedará conformada por los siguientes profesionales del derecho:

- 1.CINDY PAULETTE NOREÑA ROJAS
- 2.PAOLA ANDREA MACIAS GARZÓN

3. GERSON ARIEL CASTAÑEDA BARRERA
4. CARLOS ALBERTO ALVAREZ PEREZ
5. SAMUEL ALDANA
6. MARTHA PABÓN PAÉZ

ARTÍCULO 2º. - Comuníquese esta resolución a la nueva integrante de la lista de conjuces y publíquese, en lugar público de la Secretaría de la Corporación y en el correspondiente sitio Web, de la Rama Judicial y del Tribunal Administrativo del Caquetá.

Dada en la ciudad de Florencia, Caquetá, a los veinticuatro (24) del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

ANAMARÍA LOZADA VÁSQUEZ
Presidente

Firmado Por:

Anamaria Lozada Vasquez
Magistrada
002
Tribunal Administrativo De Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **68d2cfee6641514806d6ee7860c44f6d5c07745e2afc2da77fe67599b78f8351**
Documento generado en 26/06/2026 12:59:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>